

La Evasión Tributaria:

Acciones para Combatirla

El pasado mes de febrero el Director General de Impuestos Internos, Sr. Juan Hernández, participo en el almuerzo mensual de la Cámara Americana de Comercio. En su conferencia el Director estableció que la pasada gestión se caracterizó por una ineficiencia operativa y centralización de poderes que contribuyó a incrementar la evasión fiscal, indico que esta actual administración tiene como propósito dar un giro a la DGII en cuanto al uso de herramientas tecnológicas que proporcionaran procedimientos certeros que ayudaran a combatir la evasión.

El Director concluyo diciendo que propone un gran pacto de cumplimiento tributario, en donde la DGII se compromete a dar cumplimiento a lo establecido en las leyes tributarias, dar servicio de calidad a los contribuyentes para facilitar el cumplimiento de sus obligaciones.

Dijo además que la DGII se comprometía a conformar una organización con prestigio y credibilidad, con gente ética y profesionalmente inobjectables.

Por su parte los contribuyentes deberán asumir un compromiso con la transparencia y con el respeto a la Ley Tributaria.

Sin dudas la actitud de la DGII es la de enfrentar fuertemente la evasión, pero en estos tiempos en que los fraudes financieros, lavados de activos y demás son un tema que no tienen fronteras esa no debería ser la única preocupación de la DGII.

Esperemos pues que las medidas tomadas por la DGII sean certeras en su lucha contra la evasión.

BDO LEGAL

BDO LEGAL, S.A. es una firma miembro del grupo **BDO DOMINICANA**, cuya finalidad es otorgar asesoría y servicios legales en general a sus clientes, asegurando su crecimiento continuo y el de BDO, tanto en el ámbito nacional como internacional.

BDO Legal es el producto de las estrategias de crecimiento establecidas por BDO Dominicana para ofrecer más y mejores servicios a sus clientes, con la calidad y eficacia que solo BDO puede ofrecerles.

BDO LEGAL, S.A. estará bajo la dirección de **Miguel E. Santelises León**.

Hoja de Vida Lic. Miguel Santelises

El señor Santelises León, es egresado de la Pontificia Universidad Madre y Maestra (PUCMM) como Licenciado en Derecho.

En el país realizó un Diplomado en Procedimiento Civil especializado en el embargo inmobiliario, ofrecido por Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) en colaboración con la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU).

Luego ingreso en la escuela de negocios del Instituto de Educación Continua (IDEC), de la Universidad Pompeu Fabra (UPF), en Barcelona España; allí realizó una Maestría en Negocios Internacionales con especialidad en América Latina (MIBAL), y luego complemento sus estudios con dos cursos de postgrados en Negocios; uno especializado en el área de Asia y el otro en los Países del Este (Europa del Este).

Domina el Inglés fluidamente y ha tomado cursos de Francés e Italiano. El señor Santelises ha sido participante de varios seminarios y congresos en diferentes países entre los cuales están Argentina, España, Panamá y la República Dominicana; estos seminarios y congresos han tratado de diversos temas como: derecho, negocios, lavado de dinero etc.

En su vida profesional ha laborado en empresas públicas y privadas. Actualmente es el Asociado Legal de la firma BDO en la República Dominicana, y es el Gerente General de BDO Legal, S.A.

Que Servicios Ofrece BDO LEGAL

BDO Legal ofrece a sus clientes una gran variedad de servicios en el ámbito nacional e internacional, estos son los siguientes:

- ✓ Asesoría sobre Inversión Extranjera (En la República Dominicana y en el extranjero)
- ✓ Propiedad Intelectual
 1. Registro de Nombres Comerciales.
 2. Marcas de Fábrica.
 3. Registro Industrial
 4. Litigios en Derecho de Autor y en Propiedad Industrial
- ✓ Constitución de Compañías.
- ✓ Asesoría Fiscal y Administrativas.
- ✓ Obtención de visados de negocios, residencias y ciudadanía dominicana.
- ✓ Asesoría sobre el sistema financiero de la República Dominicana.
- ✓ Asesoría sobre los sistemas financieros de países extranjeros.
- ✓ Asesoría Laboral.
- ✓ Registro de Compañías Extranjeras y fijación de domicilio.
- ✓ Contrato de Extranjería.
- ✓ Representación Legal de Sociedades y/o Personas Jurídicas.
- ✓ Litigios:
 1. Laborales.
 2. Fiscal y administrativos
 3. Civil y Comercial
 4. Mediación y Arbitraje.
- ✓ Auditorías:
 1. Legal.
 2. Laboral
- ✓ Para personas físicas o morales interesadas en la internacionalización de su empresa, ofrecemos los siguientes servicios:
 1. Análisis de Oportunidad u Oportunidades de Negocios en países del Continente Americano, Europa y algunos países asiáticos.
 2. Desarrollamos y realizamos cualquier tipo de Misión Comercial, en todos los países del continente Americano y de Europa.

Entre otros servicios.....



Los sabios son los que buscan la sabiduría; los necios piensan ya haberla encontrado.

Napoleón Bonaparte

Panel : Hacia donde va Republica Dominicana en materia de Impuestos

El Instituto Dominicano de Contadores junto con la Escuela Nacional de Finanzas y Auditoria (ESENFA), efectuaron el pasado jueves 10 de Marzo un panel con el Sub Director Jurídico de la Dirección General de Impuestos Internos, Roberto Rodríguez, invitados internacionales y locales.

En este panel se debatieron diferentes temas en torno a la realidad fiscal que vive el país actualmente.

En su intervención el Sub Director Jurídico de impuestos dio a conocer el plan estratégico a corto plazo a aplicar por las autoridades fiscales, el mismo informo que el objetivo del plan es el aumento sostenido de las recaudaciones y de contribuyentes.

Para lograr esto la DGII se propone:

- 1 Mejorar procesos establecidos
- 2 Eliminar la descentralización
- 3 Establecer un equilibrio entre los procesos, la tecnología y la gente (contribuyentes)
- 4 Capacitación de los auditores
- 5 Cruces de información
- 6 Acercamiento a la sociedad
- 7 Entre otras cosas.
- 8 Ejecutar el plan antievasion concebido por la DGII.

El plan antievasion consistirá básicamente en combatir la evasión mejorando procesos internos con la finalidad de reducirla a un 10%, contado con la colaboración de los contribuyentes a través del cumplimiento de los deberes formales establecidos en la Ley 11-92. El Estado persigue eliminar la competencia desleal entre un mismo sector industrial.

Las estrategias a seguir para la elaboración del plan son entre otras, la elaboración de normas generales, efectuar cruces de informaciones, aplicar medidas fuertes a los evasores, hacer sometimientos a la justicia, establecer una especie de lotería fiscal entre los contribuyentes que estén al día en el cumplimiento del pago de sus impuestos, etc.

Por ultimo el funcionario reafirmo que la DGII no otorgara mas amnistía fiscal, por entender que los contribuyentes no la consideran como una oportunidad de ponerse al día en su cumplimiento fiscal, sino que esta practica ha promovido el incumplimiento fiscal contribuyendo así al incremento de la evasión fiscal.

Sabias que



- ✓ Los datos del adelanto de ITBIS debes realizarlo a través del Internet.
- ✓ Se otorgo una prorroga hasta el 15 de abril para la presentación y pago de la primera cuota del impuesto a la propiedad inmobiliaria, vivienda suntuaria y solares urbanos no edificados. Esto aplica para los contribuyentes propietarios de viviendas, no de locales comerciales.
- ✓ Se otorgo una prorroga hasta el 30 de Marzo para la presentación y pago de la primera cuota del impuesto a la propiedad inmobiliaria, vivienda suntuaria y solares urbanos no edificados. Esto aplica para los contribuyentes propietarios de locales comerciales, no viviendas.

Novedad de la DGII



La DGII ha determinado que el mecanismo para enviar la información en relación a los adelantos de ITBIS sean suministrados a través de la Internet y no en un disquete como hasta ahora se venia realizando. De esta forma la DGII puede dar un seguimiento oportuno a la información suministrada por los contribuyentes, a la vez de que se garantiza hasta cierto punto mayor exactitud en la información suministrada, que pueda garantizar un cruce de información efectivo.. Una novedad de esta metodología es que si se coloca un RNC errado o inexistente el sistema lo rechaza, con la metodología anterior la DGII debía esperar un tiempo mas largo para cotejar estas informaciones.

Seminario Sobre Auditoria Forense

Recientemente el personal de BDO Ortega & Asociados participo en un seminario sobre Auditoria Forense. El mismo fue impartido por los Señores Danilo Lugo, Psicólogo Forense y Miguel Cano, Auditor Forense, ambos de nacionalidad Colombiana. Auditoria Forense, es un tema de por si, controversial, crea muchas expectativas, y deja muchas incógnitas, es el futuro de la fiscalización y la investigación de los procedimientos de la eficiencia y eficacia, igualmente, de la búsqueda, por medios altamente tecnificados, de pruebas para ser utilizadas en corte Civil o Criminal, según explico el Dr. Lugo.

Quienes Somos?

BDO Ortega & Asociados, Fundada en 1975, represento a la Firma International Arthur Andersen hasta Mayo del 2002, actualmente firma miembro de BDO International a partir de agosto 2002.

BDO Ortega Consulting, S. A Constituida el 20 de Agosto del 1998 de acuerdo con las leyes de la Republica Dominicana. Antes de su incorporación era una división de BDO Ortega & Asociados.

BDO Global Coordination, B.V. Fundada en Europa en 1963, posteriormente varias firmas de contabilidad con visión de futuro del Reino Unido, Alemania, Holanda, Estados Unidos y Canadá se unen para formar Binder Seidman International Group. 10 años después, las firmas miembros de Inglaterra, Alemania y Holanda deciden adoptar el nombre de Binder, Dirjker Otte & Co. Es cuando en 1998 se decide adoptar el acrónimo de BDO I para representar a la red a nivel mundial.

Visión:

Ser Líderes en Servicios Profesionales, bajo la mística de un concepto social y humano inspirado en la filosofía de nuestros valores y BDO Global

Misión:

BDO Ortega & Asociados es una Organización profesional de servicios múltiples, con capacidad de trabajo en equipo y con un alto grado de excelencia, para asegurar su crecimiento continuo y el de sus clientes.

Valores de BDO Ortega & Asociados

- ✓ **Cualidades Éticas y Humanas**
- ✓ **Autenticidad**
- ✓ **Capacidad de Trabajo en Equipo**
- ✓ **Responsabilidad**
- ✓ **Calidad en el servicio**

Nuestros Servicios

Asuntos Fiscales	Otros Servicios
⇒ Consultoría de Exenciones Impositivas.	⇒ Registros de Inversiones extranjeras
⇒ Consultoría Impositivas Corporativas	⇒ Registro de Marcas y Nombre Comerciales
⇒ Planificación Impositiva	⇒ Registro de Compañías Extranjeras y Fijación de Domicilio.
⇒ Consultoría de Compensaciones y Beneficios	⇒ Obtención de Residencia de Ciudadanos Extranjeros.
⇒ Cumplimientos Impositivos	⇒ Entrenamientos de Impuestos Personalizados
⇒ Recursos de Reconsideración	⇒ Asistencia y Asesoría en Seguridad Social .
⇒ Auditoria Fiscal	
⇒ Impuesto Sobre Vivienda Suntuaria y Selectivo a Consumo	
⇒ Due Dilligence Fiscal	
⇒ Fusiones Legales de Compañía	
⇒ Asesoría Impositiva en General	



BDO Ortega & Asociados
Audidores & Consultores

BDO Ortega Consulting, S.A.

BDO Global Coordination B.V.

Boulevard de La Woluwe 60
B 1200 Bruselas, Bélgica

Teléfono: 32 2 778 01 30
Fax: 32 2 778 01 73
Website: <http://bdoglobal.com>

Av. José Ortega & Gasset # 46
Esq. Tetelo Vargas, Ensanche Naco
Edificio Profesional Ortega
Santo Domingo, Rep. Dominicana
Telefono: (809) 472-1565
Fax: (809) 472-1925
Pagina Web: www.bdodominicana.com

Bartolomé Colon, Esq. German Soriano
Plaza Coral, Modulo 309, Apartado Postal 379
Santiago, Republica Dominicana
Telefono: (809) 226-1427
Fax: (809) 587-9400